

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA S.A. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2016, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde del Valle Súchil nº 16 de Madrid, el próximo día 22 de diciembre de 2016, a las **11,30 horas**, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

2º.- La aprobación, en su caso, de la adquisición de activos esenciales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 letra f) de la LSC.

3º.- Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

4º.- Ruegos y preguntas.

5º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

DERECHOS DE INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo artículos 93 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los documentos, informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se recuerda que el artículo 22 de los estatutos sociales exige la tenencia de, al menos, diez acciones para poder asistir a la Junta General.

Madrid, 21 de noviembre de 2016.

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUBAL
SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN